

Patrimonio

Código: 100032
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2502758 Humanidades	OB	3	2

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Anna Vie Riba
Correo electrónico: Anna.Vie@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: No
Algún grupo íntegramente en español: No

Equipo docente

Daniel Rico Camps

Prerequisitos

Ninguno

Objetivos y contextualización

Introducción al pasado y presente del patrimonio cultural con la finalitat de entender el origen y desarrollo de la cultura del patrimonio y los museos y de conocer los principales retos del sector en la actualidad

Competencias

- Analizar críticamente la cultura que se hace en la actualidad y las circunstancias históricas en las que se inscribe.
- Diseñar, producir, difundir y comercializar un producto cultural.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.
- Identificar los procesos históricos en los que se inscribe la cultura contemporánea.
- Interpretar la diversidad social y cultural.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar la política cultural de instituciones catalanas y españolas.

2. Diseñar estrategias de gestión cultural de carácter local
3. Evaluar críticamente experiencias, materiales y propuestas.
4. Evaluar los modelos de producción cultural de los países de la UE
5. Examinar los modelos de políticas culturales que se han dado en la historia.
6. Formular iniciativas de producción cultural en el ámbito editorial, del patrimonio, etc.
7. Indicar movimientos políticos, artísticos, literarios, sociales, etc., que han influido en un acontecimiento histórico
8. Programar acciones culturales sostenibles.
9. Valorar las ventajas y los inconvenientes de la globalización para la gestión cultural.

Contenido

TEMA 1: HISTORIA Y ACTUALIDAD DEL PATRIMONIO

TEMA 2: PROTECCIÓN, GESTIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO

TEMA 3: EL PATRIMONIO A DEBATE

Metodología

Lecciones magistrales, lecturas obligatorias, trabajo de grupo, salidas, etc.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales y tutorías	70	2,8	1, 3, 4, 2, 5, 6, 7, 8, 9
Tipo: Supervisadas			
Trabajo de grupo	50	2	1, 3, 4, 2, 5, 6, 7, 8, 9
Tipo: Autónomas			
Lecturas obligatorias	30	1,2	1, 3, 4, 2, 5, 6, 7, 8, 9

Evaluación

3 o 4 ejercicios escritos: 40%

1 trabajo de grupo: 50%

Asistencia y participación en clase, en las salidas a museos, en la exposición de trabajos de los compañeros, etc.: 10%

Para aprobar la asignatura hay que sumar un mínimo del 50% de la puntuación total.

El alumno que no supere el curso y tenga una nota final mínima de 3,5 podrá presentarse a una prueba de recuperación en la que se examinará de la parte suspendida.

El estudiante recibirá la calificación de "No evaluable" siempre que no haya entregado más del 30% de las actividades de evaluación.

En el momento de realización de cada actividad evaluativa, el profesor al alumnado (Moodle) del procedimiento y las fechas de revisión de las notas.

Nota 1: Plagio. En caso de que el estudiante lleve a cabo cualquier tipo de irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un determinado acto de evaluación, este será calificado con 0, independientemente del proceso disciplinario que pueda derivarse de ello. En caso de que se verifiquen varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

Nota 2: Cambios durante el año. En caso de que las pruebas no se puedan hacer presencialmente, se adaptará su formato (sin alterar su ponderación) a las posibilidades que ofrecen las herramientas virtuales de la UAB. Los deberes, actividades y participación en clase se realizarán a través de foros, wikis y / o discusiones de ejercicios a través de Teams, etc. El profesor o profesora velará para asegurarse el acceso del estudiantado a tales recursos o le ofrecerá otros alternativos que estén a su alcance.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Ejercicios escritos (en clase y/o en casa)	40%	0	0	1, 3, 4, 2, 5, 6, 7, 8, 9
Participación activa en clase, salidas, etc.	10	0	0	3, 7
Trabajo de grupo	50	0	0	1, 3, 4, 2, 5, 6, 7, 8, 9

Bibliografía

Lecturas obligatorias

1. Rico, D., "Hacia un patrimonio sin entidad", *Patrimonio Cultural y Derecho*, 22 (2018), pp. 383-398.
2. Riegl, A., "Los valores monumentales y su evolución histórica", *El culto moderno a los monumentos* (1903), Madrid, 1987, pp. 23-43.
3. Marquard, O., "La época de lo desechable y la cultura del recuerdo", *Filosofía de la compensación*, Valencia, 2001, pp. 51-55.
4. Vicq-d'Azyr, F., *Instruction sur la manière d'inventorier et de conserver, dans toute l'étendue de la République, tous les objets qui peuvent servir aux arts, aux sciences et à l'enseignement*, París, 1794, p. 3.
5. García de Enterría, E., "Consideraciones sobre una nueva legislación del patrimonio artístico, histórico y cultural", *Revista Española de Derecho Administrativo*, 39 (1983), pp. 575-591 (582-5).
6. Gómez Martínez, J., "El British Museum, El Musée du Louvre. La gloria de Dios, la gloria de los hombres", *Dos museologías. Las tradiciones anglosajona y mediterránea: diferencias y contactos*, Gijón, 2006, pp. 31-42.
7. Marinetti, F. T., "Manifiesto fundacional del futurismo", *Le Figaro*, 20 de febrero de 1909, según la traducción de Ramón Gómez de la Serna publicada en la revista *Prometeo*, año II, no VI, abril 1909, pp. 56-73.
8. Valery, P., "El problema de los museos" (1923), *Piezas sobre arte*, Madrid, 1999, pp. 137-140.
9. Bolaños, M., "Formas de antimuseo", *La memoria del mundo. Cien años de museología 1900-2000*, Gijón, 2002, pp. 276-296.

10. *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural*, UNESCO, 1972, arts. 1-2.
11. *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*, UNESCO, 2003, arts. 1-2.
12. Roger, A., "Paisatge i entorn", *Breu tractat del paisatge*, Barcelona, 2000, pp. 139-158.
13. *Ley del patrimonio histórico español*, 16/1985.
14. *Llei del Patrimoni Cultural Català*, 9/1993.
15. *Llei de museus*, 17/1990.

Software

El programa se facilitará el primer día de clase.